

Guayaquil, Marzo 13 de 1.987

Señores

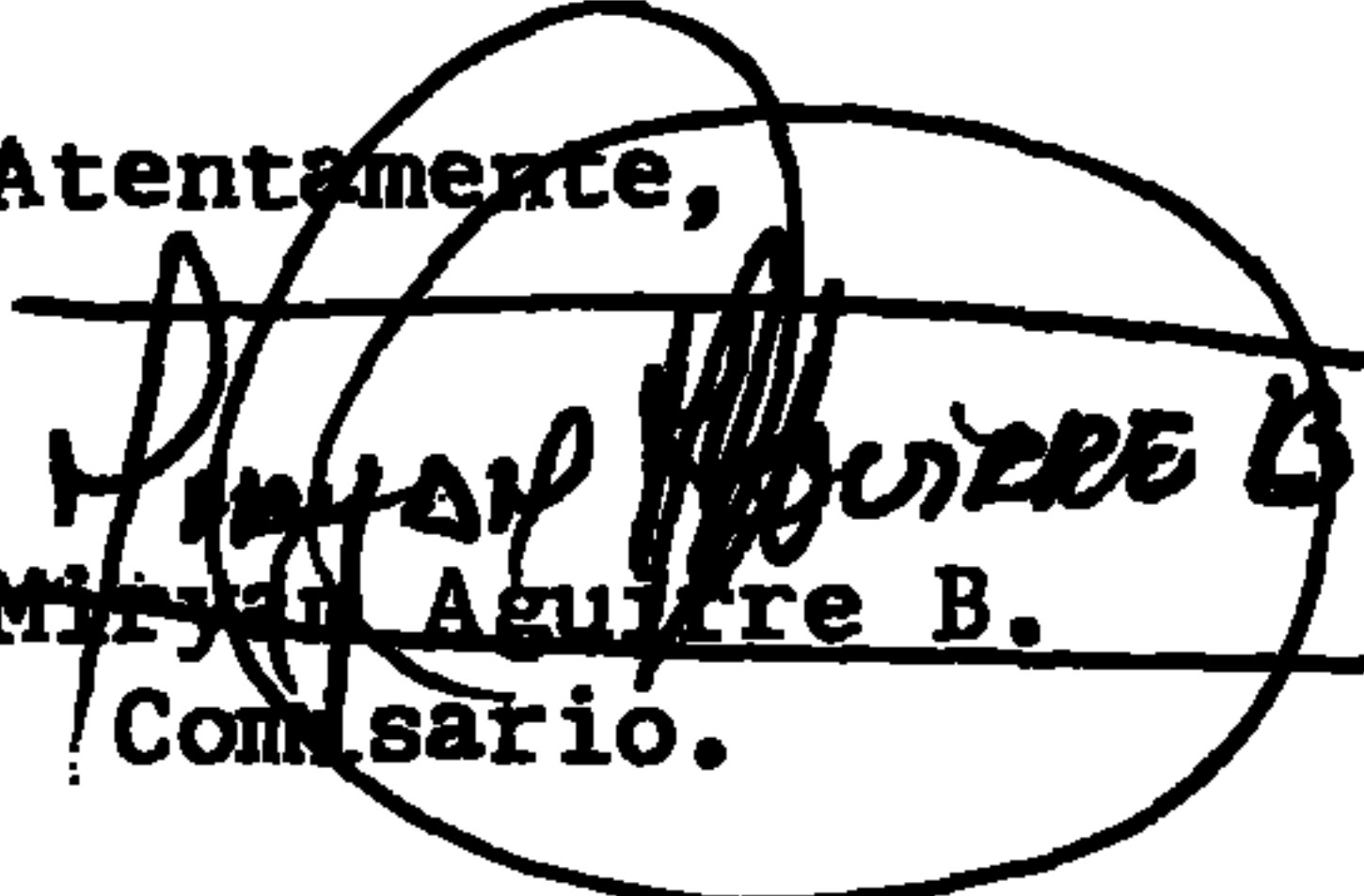
SOCIOS DE INFEP A C. A.

Ciudad.-

Estimados Señores:

En mi calidad de Comisario Principal de vuestra Empresa, debo manifestarles que una vez terminado los Balances correspondiente al Ejercicio Económico 1.986, precedí a la revisión de los mencionados balances y sus anexos, encontrándonos que todo esto está de acuerdo a los Principios Contables Generalmente Aceptados.

Atentamente,


Miryam Aguirre B.
Comisario.

